



## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA.**

Alejandro Álvarez Gutiérrez, como Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía en el Excelentísimo Ayuntamiento de Morón de la Frontera, somete a conocimiento del Pleno de la Corporación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 97.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente

### **MOCIÓN**

## **POR LA APERTURA DE LAS OFICINAS DE INFORMACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS ELÉCTRICAS EN LOS MUNICIPIOS**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

El pasado mes de marzo la compañía Endesa cerró la oficina con la que ofrecía servicios a los vecinos de Morón.

A partir de ese momento no son pocos los trámites que los vecinos tienen que realizar a través de otros medios, inaccesibles para gran parte de la población cuando hablamos de medios informáticos y más incómodos e impersonales cuando se trata de la vía telefónica.

Muestra de la amplia demanda de servicios a esta compañía es el hecho de que se ha visto obligada a instalar una oficina portátil en la calle, con las limitaciones que esto supone, para poder atender las dudas, necesidades y reclamaciones de nuestro vecinos.

En Izquierda Unida no entendemos como justo en el momento en que se agudiza la liberalización del mercado eléctrico (con la que nunca estuvimos de acuerdo) y se requiere una mayor atención e información a nuestro vecinos, como así demuestran las continuas quejas y demandas, la respuesta de la compañía Endesa es el cierre de su oficina en el municipio. La única oficina que de primera mano podía resolvernos las múltiples dudas que nos surgían a los usuarios.

Por lo anteriormente expuesto el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone al pleno del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera la adopción de los siguientes

### **ACUERDOS:**

1. Instar al Gobierno de la Nación a que legisle para que aquellas compañías que presten el suministro eléctrico en el municipio tengan la obligación de abrir una oficina de información en dicho municipio para un mejor servicio y atención a sus clientes.
2. Instar al equipo de gobierno a interceder con la compañía Endesa, mayor suministrador en nuestro municipio, para que en la mayor brevedad posible abra nuevamente la oficina en nuestro municipio.

3. Dar traslado del presente acuerdo al Gobierno de la Nación, al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a la compañía Endesa y a cuantas operen en nuestro municipio.

En Morón de la Frontera, a 16 de junio de 2014

Alejandro Álvarez Gutiérrez  
Portavoz del Grupo Municipal de IU-LV-CA